



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don AUGUSTO VIDAL QUEREVALU PAZO**, de 30 años de edad, identificado con DNI N° 48779769, de estado civil SOLTERO, natural de SECHURA - PIURA, ocupación PESCADOR, Nacionalidad Peruana, domiciliado en ASENT. H VIRGEN DEL CARMEN MZ A LT 03- SECHURA y **Doña LIZET YAVELITH PUESCAS CHUNGA**, de 24 años de edad, identificada con DNI N° 70924092, de estado civil SOLTERA, natural de SECHURA-PIURA, ocupación AMA DE CASA, Nacionalidad Peruana, domiciliada en ASENT. H VIRGEN DEL CARMEN MZ A LT 0- SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, noviembre de 2025.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
[Signature]
LIZETH COTRINA LLENQUE
N° 41138956
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES